

307235

0.16

Guayaquil, 14 de Marzo del 2018 ✓

Señor
FABRICIO JAVIER FREIRE BRIONES
Ciudad.-

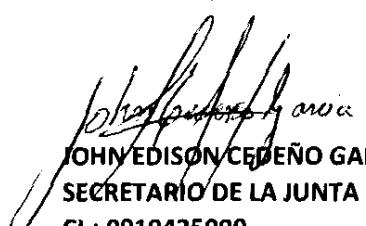
De mis consideraciones

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISION AGRICOLA MAQUIPRES S.A., tuvo el acierto de elegir a usted para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de 5 años.

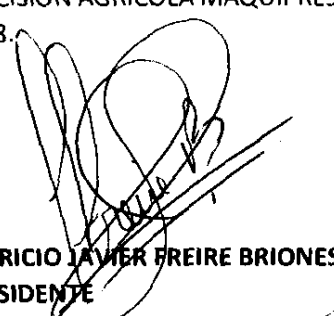
Según los estatutos sociales de la compañía a usted le tocara ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISION AGRICOLA MAQUIPRES S.A., se constituyo mediante escritura publica celebrada en día 7 de Junio del año 2017 ante el notario SEXAGESIMO CUARTO del Cantón de Guayaquil, Dr. Carlos María Alvear Alvear. Y registrada en el registro mercantil de la ciudad de Guayaquil el 12 de Junio del año 2017.

Atentamente,


JOHN EDISON CEDEÑO GARCIA
SECRETARIO DE LA JUNTA
CI.: 0919425090

RAZON: ACEPTO el cargo de presidente de la compañía IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISION AGRICOLA MAQUIPRES S.A., para la cual he sido elegido. Guayaquil, 14 de Marzo del año 2018.


FABRICIO JAVIER FREIRE BRIONES
PRESIDENTE
CI.: 0925208761 ✓

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN LA HOJA DE SEGURIDAD
DE LA JUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.220
FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:15:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISION AGRICOLA MAQUIPRES S.A.**, a favor de **FABRICIO JAVIER FREIRE BRIONES**, de fojas 13.273 a 13.276, Registro de Nombramientos número 3.793.

ORDEN: 12220




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de marzo de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0312234

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: A. J. M.